



Excmo. Ayuntamiento de Castellón.

## Anuncio

### MASA SALARIAL PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103.bis.3 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado prorrogado del año 2018 para el año 2019 y el art.3 apartado cuatro del Real Decreto-ley 24/2018, de 21 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, se hace pública la masa salarial del personal laboral para el año 2019, conforme el Presupuesto de este Ayuntamiento para el ejercicio 2019, aprobado definitivamente en sesión plenaria de fecha 28 de febrero de 2019, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón número 28, de fecha 5 de marzo de 2019:

Personal Laboral Fijo	592.786,44 €
Personal Laboral Temporal	4.443.854,75 €
<b>Total Masa Salarial Personal Laboral.</b>	<b>5.036.641,19 €</b>

(documento firmado electrónicamente al margen),

La Excmo. Sra. Alcaldesa,  
Fdo.: Amparo Marco Gual